



AYUNTAMIENTO DE REVILLARRUZ

C.I.F. P-0932600J

Plaza Mayor, nº 4 • Telf.: 947 40 53 00 • Fax: 947 40 53 00 • 09620 REVILLARRUZ (Burgos)

Mail: administracion@revillarruz.es • Web: www.revillarruz.es

CONVOCATORIA

DECRETO: En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 41.4 y concordantes del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la próxima sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Revillarruz, tendrá lugar el día 23 de marzo 2026 a las 19,30 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial de REVILLARRUZ.

Se justifica la celebración de este Pleno por la necesidad de aprobar dichos puntos con anterioridad a la celebración del próximo Pleno Ordinario

Para dicha sesión se fija el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Aprobación borradores de las actas de fecha 9.2.2026,16.2.2026 y 23.2.2026.
- 2.-Aprobación certificación nº 4 y factura de la obra de remodelación del edificio de usos múltiples destinado a cantina-vivienda-Fase I
- 3.-Aprobación certificación y factura de la obra de reforma del parque infantil en Humienta (Urb. Las Tenadas).
- 4.-Aprobación solicitud de los Planes Provinciales de Cooperación 2026-2027.

Revillarruz 18 de marzo de 2026

El Alcalde

Fdo.Santos Manuel Hernando Burgos.

